

Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración del PROGRAMA PARA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y APOYO ECONÓMICO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Guadalajara, Jalisco, México, a 08 de Agosto de 2017.

Cuarta Sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa de Atención a Personas en Situación de Calle a través del Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil.
Integrantes del Comité:

Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio de Guadalajara.- **Lic. Antonio Salazar Gómez.**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.- **Mtro. José Miguel Santos Zepeda.**

Director de Programas Sociales Municipales.- **Lic. José Luis Jaramillo Reyes.**

Coordinador de Programas DIF Guadalajara.- **Ing. Juan Carlos Martín Mancilla.**

Jefe del Programa "Atención a Personas en Situación de Calle".- **Lic. Francisco Javier Rodríguez Aldrete.**

Representante de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.- **Lic. Carmen Julia Prudencio González.**

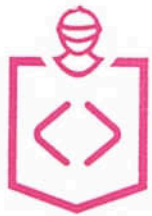
Consejo Municipal de Participación Ciudadana.- **C. Humberto Ascencio Grajeda**

Representante de la Dirección Administrativa de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.- **Lic. Liliana Carreto Cortes.**

Jefe del Área de Atención a Personas en Situación de Calle (indígenas y Migrantes) del DIF Guadalajara.- **Lic. Daniel Reyes Lara.**

Orden del Día

- I. Bienvenida
- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- II. Lectura y aprobación de la orden del día
- III. Presentación y Aprobación de Proyectos 2017
- IV. Asuntos Varios
- V. Clausura



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Inicio de la reunión 13:05 Horas

Coordina la sesión la Lic. Ana Lilia Mosqueda González

En uso de la voz la Lic. Ana Lilia Mosqueda González agradece su puntual asistencia y solicita al Secretario Técnico que proceda a levantar el listado de asistencia y declaración del Quórum Legal.

En suplencia del Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad la Lic. Ana Lilia Mosqueda González.

Lic. José Luis Jaramillo Reyes, Director de Programas Sociales Municipales, Secretario Técnico
Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, Coordinador de Programas DIF Guadalajara.

Lic. Francisco Javier Rodríguez Aldrete, Jefe del Programa para la "Atención a Personas en Situación de Calle".

En suplencia de Lic. Carmen Julia Prudencio González de la Comisaría General de la Policía de Guadalajara, Lic. Francisco Gutiérrez Sánchez.

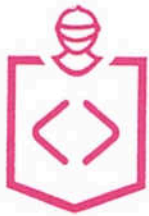
C. Humberto Ascencio Grajeda. Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.

Lic. Liliana Carreto Cortes representante de la Dirección Administrativa de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

El Secretario Técnico del Comité Lic. José Luis Jaramillo Reyes, señala que se encuentran presentes siete de los nueve integrantes del Comité Técnico de Valoración y declara **Quórum Legal**.

El Secretario Técnico, Lic. José Luis Jaramillo Reyes, en uso de la voz, expone los siguientes puntos del orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- III. Lectura y aprobación de la orden del Día
- IV. Presentación y aprobación de Proyectos 2017
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura



Programas Sociales Municipales
Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad



En el uso de la palabra el Lic. José Luis Jaramillo Reyes somete a consideración la orden del día y es **aprobada por unanimidad.**

A continuación la Lic. Ana Lilia Mosqueda González solicita al Secretario Técnico que lleve a cabo la presentación de los proyectos.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

Proyecto No. 007/2017: Centro de Apoyo Social Construyendo Esperanzas A.C.

La participación de Centro de Apoyo Social Construyendo Esperanzas A.C. ha participado anteriormente bajo el nombre de Rescatando Tesoros de la Oscuridad A.C. en el Programa de Atención a Personas en Situación de Calle desde su inicio en Octubre del 2016 cumpliendo con los requerimientos legales y participando con éxito en las brigadas nocturnas y ofreciendo servicios de rehabilitación.

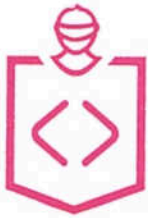
Cuenta con un albergue ubicado en:

Albergue No.1

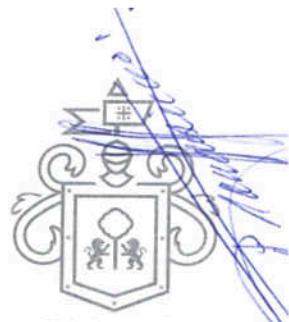
Calle Bartolome de las casas N.º 471 Col. Las conchas Guadalajara Jalisco

Resumen del Proyecto 007/2017: Centro de Apoyo Social Contruyendo Esperanzas A.C.

Albergue	Atención Proyectada	Presupuesto para tres meses
Albergue 1: Bartolome de las casas 471	59	Gastos de alimentación\$274,125 Pagos servicios---\$6,750 Nomina colaboradores---\$56,250 Renta-----\$16,875
Total de Proyecto= 59 lugares		\$354,000.00
<i>Total de Servicios a cubrir en tres meses</i>		5310



Programas Sociales Municipales
Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad



Gobierno de **Guadalajara**

Se solicita al Comité Votar de manera económica la aprobación del Proyecto Número 007/2017 de la Organización Centro de Apoyo Social Contruyendo Esperanzas A.C., quedando autorizado por el monto \$354,000.00 (trescientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), de acuerdo con el siguiente cálculo: 59 lugares por \$2,000.00 cada uno = \$118,000.00 por una duración de tres meses a partir de la apertura del albergue=\$354,000.00, **resultando aprobado por unanimidad por un monto de \$354,000.00 (trescientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) que corresponde a brindar 5310 servicios en el periodo de tres meses.**

Proyecto Número 008/2017: Vidas en Rescate A.C.

La organización ha participado anteriormente como AYUDAR T A.C. en el programa de Atención a personas en Situación de Calle a partir de Enero del 2017 cumpliendo con los requerimientos legales y participando con éxito en las brigadas nocturnas y ofreciendo servicios de asistencia y apoyo moral.

Cuenta con 1 albergue con ubicación:

Calle Almendra N.º 1991 Col Las Torres Guadalajara, Jalisco.

(Al momento de presentación del proyecto el comodato del inmueble ya no se encontraba vigente)

Resumen del Proyecto 008/2017: Vidas en Rescate A.C.

Albergue	Atención Proyectada	Presupuesto para tres meses
Albergue 1: Almendra No.1991	40	Gastos de alimentación \$132,000 Pagos servicios---\$22,500 Nomina colaboradores---\$36,000 Renta-----\$27,000 Articulos de limpieza___\$3,000 Atención medica, Terapeuta o psicologica__\$6,000 Equipamiento_____ \$13,500
Total de Proyecto= lugares 40		\$240,000.00
Total de Servicios a cubrir en tres meses		3600



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



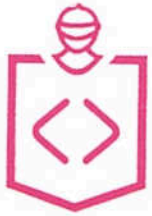
Gobierno de
Guadalajara

Se solicita al Comité Votar de manera económica la aprobación del Proyecto Número 008/2017 denominado Vidas en Rescate A.C., quedando autorizado por el monto \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), de acuerdo con el siguiente cálculo: 40 lugares por \$2,000.00 cada uno = \$80,000.00 por una duración de tres meses a partir de la apertura del albergue = \$240,000.00, **resultando aprobado por unanimidad por un monto de \$ 240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) que corresponde a brindar 3600 servicios en el periodo de tres meses; condicionado a proporcionar el contrato de arrendamiento del inmueble destinado para casa de asistencia social donde se brindaran los servicios que se derivan del presente proyecto , por lo que tendrá un periodo de 30 días naturales a partir de la fecha de la presente acta para entregar el contrato de arrendamiento con los datos del inmueble así como copia de las identificaciones oficiales de los involucrados y donde se especifique el periodo arrendado y así constatar la veracidad de su documentación mediante visita documentada del Jefe del programa.**

ASUNTOS VARIOS

- Exposición de la Carta de término de la relación con la Asociación Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados MAMA A.C.
- Exposición del oficio dirigido a las Asociaciones Civiles que participan en el presente año donde se enlistan los documentos necesarios para entregar a la Dirección de Programas Sociales la comprobación de los servicios otorgados así como los formatos debidamente registrados con la información que se capta en cada Asociación noche a noche, así como proporcionarle las fechas que deberán de cumplir para entregar en términos que indican las reglas de operación.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración del Programa de Atención a Personas en Situación de Calle a través del Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo las 13:45 horas del día 08 de Agosto de 2017.



**Programas Sociales
Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Lic. Ana Lilia Mosqueda González

*En Suplencia Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del
Municipio de Guadalajara*

Lic. José Luis Jaramillo Reyes

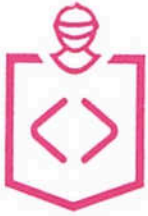
Director de Programas Sociales Municipales

Lic. Francisco Javier Rodríguez Aldrete

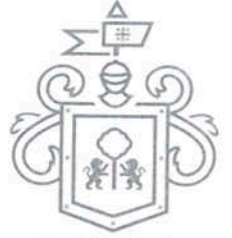
Jefe del Programa para la "Atención a Personas en Situación de calle"

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla

Coordinador de Programas DIF Guadalajara



**Programas Sociales
Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Lic. Francisco Gutierrez Sanchez

Representante de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara

Lic. Humberto Ascencio.

Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Lic. Lijiana Carreto Cortes.

Representante de la Dirección Administrativa de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

